

Santo Domingo de Guzmán, D. N.

Su Excelencia
DR. LEONEL FERNÁNDEZ REYNA,
Presidente Constitucional de la
República Dominicana.
Su despacho.

Vía: Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo.

Excelentísimo Señor Presidente:

Aviso a usted, recibo del oficio No.3605 de fecha 2 de mayo del 2006, y del Proyecto de Ley mediante el cual se crea el Sistema Integrado de Administración Financiera del Estado.

Le participo que el Senado en Sesión de fecha 4 de enero del año 2007, decidió su descargo y archivo definitivo, por entender que el mismo tiene mucha relación con el que nos remitiera en fecha 3 de noviembre del 2006, ya sancionado por el Senado.

Reitero a Su Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente,

REINALDO PARED PÉREZ,
Presidente del Senado.

smm

